

140174



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

MANTA-COLCHA PARA CAMA.

Solicitante : MANTEROL S.A.  
Nacionalidad : Española  
Residencia : ONTENIENTE (Valencia)  
Domicilio : Pintor Segrelles 37.

-----



## MEMORIA DESCRIPTIVA:

El presente modelo de utilidad recae sobre una manta-colcha para cama, de especiales características derivadas de hechos que han motivado su creación.

5 Aunque el objetivo principal de una prenda o artículo como lo es la manta, el fin para que se usa, es el proporcionar y conservar el calor humano, por el poder aislante térmico de las distintas fibras empleadas en su fabricación, y este objetivo de la conservación del calor ha debido ser más o menos logrado por la mayoría de tipos de mantas existentes actualmente en el mercado, no es menos cierto que en el momento actual, se viene observando una disminución del poder de abrigo de la manta, y menor peso de las mismas, como resultante de una mejora en el nivel de vida que se traduce en alimentaciones más adecuadas que  
10 proporcionan regímenes normalizados de calorías humanas, calefacciones, etc., etc., lo cual hace menos necesaria esa condición aislante-térmica de la manta, no se precisa el gran grosor y mayor peso de la misma, como antiguamente.

20 El justo deseo del confort, el embellecimiento del hogar, y el progreso que se alcanza con el aumento de nivel de vida, han motivado el objeto de la presente invención, que estriba en obtener un artículo dotado de las necesarias condiciones térmicas, como es la manta, pero que  
25 al mismo tiempo goce, por su especial condición de lencería fina, las características de belleza propias de ésta y se obtenga, prácticamente, un doble artículo, con una consiguiente economía (trabajo, material, tiempo, lugar de ubicación en el hogar, etc., etc.).

30 A tal efecto, y para mejor comprensión de esta me-

140174. 8 JUN



35 moria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra esquemáticamente un ejemplo de realización del objeto de la invención citado a título no limitativo, ya que caben variantes constructivas sin que se altere su esencia. En tales dibujos:

La fig. I muestra, en planta, una parte de una manta-colcha según la invención.

La fig. 2 muestra una sección vertical de la fig. Iª.

40 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, se obtiene la manta como fondo (1); por foamizado, cosido y acolchado, se incorpora al tejido base o manta (1) un tejido de lencería fina (2) obtenido con máquinas de género de punto por urdimbre, cuyo tejido  
45 (2) de lencería presenta espacios vacíos en su superficie entre los cuales es visto el tejido de fondo (1) de la manta, realizándose la unión de ambos a través de los necesarios puntos de unión (3), dando el contraste necesario debido entre ambos tejidos, a fin de obtener una prenda que, a sus condiciones funcionales normales, una las  
50 de estética y excelente presentación, detalle éste cuidadosamente estudiado en la fabricación de este objeto.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de  
55 realización sean factibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formar, estilos, y tamaños apropiados, sin limitación.

- - - - -

60 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:



REIVINDICACIONES :

65

1 - Manta-colcha para cama, caracterizada por el hecho de obtenerse, como fondo de esta prenda, una manta a la que se incorpora un tejido de lencería fina sobre su cara superior.

70

2 - Manta-colcha para cama, según reivindicación 1ª caracterizada porque el tejido de lencería fina citado obtenido por máquinas de género de punto por urdimbre, presenta varios espacios vacíos a través de los cuales se ve el tejido de fondo que constituye la manta, por contraste.

75

3 - Manta-colcha para cama, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por el hecho de que el acople mutuo de la manta y del tejido de lencería fina que cubre su cara superior se hacen a través de puntos de unión común, de manera que el conjunto quede constituyendo una sola unidad.

4 - MANTA-COLCHA PARA CAMA.

-----

80

Todo según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una cara con ochenta y dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 8 julio 1968  
p.a.

1407/4

MANTEROL S.A.

HOJA UNICA

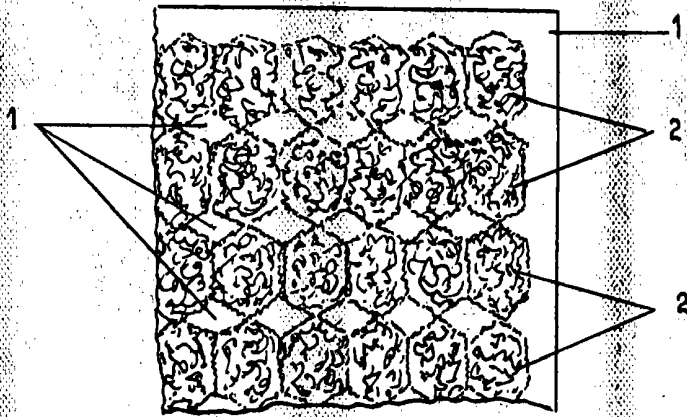


Fig. 1

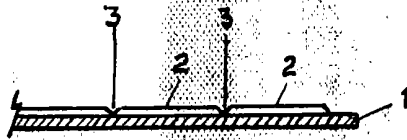


Fig. 2

MADRID 8 Julio 1968  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE